

Agosto del 2020

## I. Introducción

A partir del trabajo y experiencia generados por la comunidad docente de la ENES Morelia con la comunidad estudiantil de las doce licenciaturas que oferta la Escuela, se han identificado las siguientes necesidades que serán atendidas por el Programa Institucional de Tutorías a través de los Planes de Acción Tutorial (PAT) bajo la Coordinación del Sistema Institucional de Tutorías:

1. Adaptación al contexto universitario en el caso de estudiantes de primer semestre, así como en las transiciones que se experimentan a lo largo de la carrera.
2. Etapa de transición de la adolescencia a la juventud temprana.
3. Proceso de adaptación a una modalidad educativa de mayor exigencia académica y de mayor autonomía en el comportamiento.
4. Desconocimiento de los servicios y programas de atención para estudiantes.
5. Bajo nivel académico entre estudiantes de primer ingreso.
6. Procedencia foránea de la mayoría de la comunidad estudiantil.
7. Heterogeneidad de la población estudiantil en aspectos socioculturales, acentuados por la diversidad de contextos de procedencia.
8. Dificultades económicas para solventar gastos de manutención, en algunos casos agudizado por los gastos que implican las salidas a trabajo de campo y compra de materiales.
9. Abandono escolar.
10. Rezago educativo.
11. Bajo rendimiento académico.
12. Dudas e inseguridad para la toma de decisiones en su desarrollo académico.
13. Proyección de su carrera de formación a lo largo de la experiencia universitaria, incluyendo el egreso como profesionista.
14. Atención a las necesidades y demandas de la comunidad de integrar temas con perspectiva de género en las actividades tutoriales.

En el marco del Programa Institucional de Tutorías (PIT) de la UNAM, la ENES Morelia en sus dos primeros años de trabajo asignó una persona tutora a cada estudiante. En este programa han participado tanto docentes de tiempo completo de la ENES como académicas y académicos de los centros de investigación del campus Morelia que impartían asignaturas en la licenciatura.

A partir del año 2012, con la construcción e inicio de las primeras licenciaturas de la ENES, se conformó un Comité de Tutorías integrado por representantes de cada una de las licenciaturas para llevar a cabo el diseño, implementación y seguimiento del Programa. Este Comité identificó las necesidades operativas de las licenciaturas, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y lineamientos; propuso y dio seguimiento a la participación de tutores y estudiantes de su licenciatura.

Hasta el semestre 2014-2 la tutoría se implementó únicamente bajo la modalidad individual. A partir del semestre 2015-1, con la experiencia acumulada y debido al crecimiento en la matrícula

de la ENES a cerca de 500 estudiantes, se incursionó en la modalidad de atención grupal con jóvenes de primer semestre que, entre otras ventajas, conlleva una mayor cobertura de la población estudiantil, así como mayor control en el diseño, implementación y seguimiento de las actividades.

A partir del semestre 2016-2, con la Reformulación del PIT, se acordó que cada una de las licenciaturas de la ENES generará su Plan de Acción Tutorial, conforme a lo establecido en el Documento de Lineamientos del Sistema Institucional de Tutorías (SIT) en la UNAM,

CAPÍTULO 1 de Disposiciones Generales, Artículo 2; definiendo PAT como: Documento elaborado por las entidades que contiene el conjunto de acciones específicas a través de las cuales se diseña el contenido y la ejecución de la tutoría en el contexto de las necesidades e intereses del alumnado, tomando como base los recursos humanos y materiales que tiene la escuela o facultad. Constituye un marco necesario para especificar criterios y procedimientos básicos.

## **II. Normatividad**

La o el tutor deberá acreditar su participación en el Curso de Inducción para Tutores que ofrece la UNAM. Se trata de un curso en línea cuyo acceso y requisitos pueden ser consultados en la siguiente dirección: <http://tutoria.cuaed.unam.mx/>

Además, a lo largo del ciclo escolar, la Coordinación del PIT convocará a las tutoras y tutores para que participen en su formación continua para la mejora o enriquecimiento del Programa. A partir del semestre 2020-2 se incorpora la formación de tutores con enfoque de género con, al menos, la oferta de un curso anual dentro del marco del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) de la Dirección General del Personal Académico (DGAPA).

El o la docente interesada deberá solicitar a la Subcoordinación de Tutorías de su licenciatura la integración a la lista de tutores, sea de tiempo completo o bien, docente de asignatura.

La Subcoordinación de Tutorías de la Licenciatura validará la lista de tutores que pertenecen a su licenciatura, y con base en esta se asignarán a estudiantes en la modalidad individual y grupal.

Las Subcoordinaciones de Tutorías de cada Licenciatura entregarán a la Coordinación de Tutorías las listas de grupo con el tutor o tutores designados a más tardar en la tercera semana posterior al inicio del semestre.

Las intervenciones en tutorías serán diseñadas en el PAT en función de los objetivos planteados para cada una de las Etapas de Vida Universitaria de él o la estudiante, señaladas en el apartado VI de este documento. Una de las sesiones de tutoría al semestre deberá incluir la temática de género.

La tutora o tutor, para cumplir con los lineamientos del PAT, se compromete a generar y presentar las evidencias de cada sesión de trabajo, sea de manera individual o grupal. Deberá integrar un formato de lista de asistencia que explicita el tema o temas abordados que será propuesto por la

Coordinación. Estas evidencias serán resguardadas por el tutor o tutora y presentadas en caso de que le sean solicitadas con fines de evaluación o acreditación.

La tutora o tutor tiene la responsabilidad de registrar en el Sistema de Información de Seguimiento y Evaluación de Tutorías (SISSET) las sesiones que impartan durante cada semestre, y resguardar las evidencias que la Subcoordinación de Tutorías o que la instancia acreditadora solicite para verificar la existencia y eficiencia del PAT.

A consideración del equipo de tutoras y tutor, se entregará a los estudiantes el formato de lista de asistencia en cada sesión tutorial anotando el tema o temas que se desarrollaron en la sesión, y realizando una encuesta a los estudiantes si la información le ha sido útil o no. Esto servirá como retroalimentación para incluir temas en el PAT según las necesidades e inquietudes del alumnado.

El mínimo de tutorías al semestre por grupo o por alumno será de tres; es recomendable que se lleven a cabo al inicio, a la mitad y al final del semestre.

Las tutoras o tutores recibirán su constancia de participación en el PIT, siempre y cuando haya cumplido con la impartición de las sesiones planeadas al semestre de cualquier modalidad, registrando las sesiones en el SISSET en tiempo y forma. Las constancias serán generadas en formato digital por el SISSET con base en el número de sesiones y modalidad impartidas.

Las intervenciones y sesiones de tutoría deberán apegarse al PAT de la licenciatura y señaladas en la Planeación Semestral de Tutorías que entrega la subcoordinación de Tutorías de la Licenciatura la coordinación del PIT.

Cuando el tutor o tutora haya sido registrado en el padrón de alguna de las licenciaturas, además de contar con estudiantes a su cargo sin reportar el mínimo de sesiones en el semestre, deberá presentar un documento que explique las razones de la falta de actividad.

Podrá participar como tutor o tutora par el o la estudiante de semestres avanzados que cuente con una trayectoria sobresaliente y sea regular, además de recibir la aprobación para esta finalidad por el/la Subcoordinador/a de Tutorías de la licenciatura que cursa. La participación como tutor o tutora recibirá un reconocimiento por su compromiso institucional.

### **III. Perfil de la Tutora o Tutor**

La tutora o tutor deberá:

Conocer y respetar el código de ética de la UNAM.

Contar con habilidades que le permitan generar interacciones en las que el/la estudiante:

- a. Descubra sus intereses relacionados con la formación profesional.
- b. Identifique sus dificultades y genere propuestas para sobreponerse a ellas o bien compensarlas.
- c. Reconozca las consecuencias de sus actos y decisiones y sea capaz de anticiparse a ellas, principalmente a partir de la evaluación objetiva de su rendimiento escolar.

- d. Propicie la construcción de su plan de carrera y eventualmente de vida, estableciendo metas académicas claras y factibles.
- e. Elija pertinentemente sus actividades académicas y cursos formales, así como la formación complementaria de acuerdo a sus intereses.
- f. Fortalezca su autoestima a partir del reconocimiento de sus logros y habilidades.
- g. Desarrolle habilidades para relacionarse con la comunidad universitaria.
- h. Ejercite la autorregulación de su conducta en momentos de mayor estrés.
- i. Identifique fuentes de información relevantes y métodos para abordarlas y sintetizar los datos más relevantes.
- j. Practique en distintos formatos la comunicación de sus ideas, planteamiento de dudas y de hallazgos.
- k. Reciba información reciente, veraz y oportuna.
- l. Se sensibilice y forme en temas con perspectiva de género y otros temas emergentes.

#### **IV. Modalidades de atención**

Para el logro de los objetivos definidos en este PAT y con base en los recursos con los que cuenta la Licenciatura, así como en respuesta a las características específicas del programa de estudio y del contexto socio cultural de la comunidad estudiantil, la atención será a través de las siguientes modalidades:

1. Modalidad Grupal:
  - 1° y 2° semestre: Adaptación a la vida universitaria.
  - 3° y 4° semestre: Consolidación de la elección vocacional, de la vida universitaria y delimitación profesional.
  - 5° y 6° semestre: Elección del área de profundización y proyección profesional.
  - 7° y 8° semestre: Preparación de la o el estudiante hacia su inserción en la vida laboral y vinculación hacia el campo y áreas de intervención profesional.
2. Modalidad Individual:
  - Estudiantes con rezago educativo a partir del 3° semestre.
  - Acompañamiento y facilitación de resolución de conflictos puntuales en las distintas etapas de la vida universitaria.
3. Tutora o tutor par:
  - Estudiantes con trayectoria sobresaliente, capacidad e interés de apoyar en asignaturas particulares a alguna o algún compañero.

## **V. Evaluación del PIT y PAT**

Los dos procesos formales para la evaluación del PAT de cada semestre son:

1. Cuestionario semestral de evaluación de la o el estudiante al PAT en el SISET.

Con la finalidad de conocer la experiencia de las o los estudiantes en las sesiones de tutoría, al finalizar el semestre par tendrán la responsabilidad de completar el proceso de tutorías mediante su participación en la etapa de evaluación.

2. Indicadores de participación semestral por licenciatura.

El PIT se inscribe en el marco del Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado (PAIDEA), con el objetivo de integrar y mejorar la atención y la calidad de los programas y servicios que apoyan la formación integral las y los estudiantes. Debido a esto, los reportes de participación en el SISET serán solicitados con la finalidad de evaluar la operación y eficiencia del Programa.

## **VI. Objetivos y actividades**

Se enlistan a continuación las Etapas de Vida Universitaria en la ENES Morelia sobre las que se proponen los objetivos y actividades de atención a la comunidad estudiantil de la licenciatura.

### **- Semestres 1 y 2. Adaptación a la vida Universitaria**

**Objetivo General del PAT:** Proporcionar información y orientación al alumnado en su proceso de adaptación al nuevo contexto de la vida universitaria, que implica el desarrollo de habilidades como: autonomía; organización y administración de los recursos, como el tiempo y espacio; integración y participación en redes de apoyo; respuesta eficiente a la demanda académica; conocimiento del mapa curricular; fortalecimiento de la decisión y orientación vocacional, entre otras.

Actividades para cumplir con los objetivos	
Individual	Grupal
<p>Ayudar a que el grupo de nuevo ingreso conozca la vida Universitaria en la UNAM, en la ENES Unidad Morelia y principalmente como estudiante de Ciencias de Materiales Sustentables.</p> <p>Que la comunidad estudiantil identifique e interprete en lo general y particular el plan curricular de la licenciatura que han elegido, y que valore su decisión por haber elegido la licenciatura en Ciencia de Materiales Sustentables para su formación profesional.</p> <p>Fomentar la interacción entre pares a partir de dinámicas y actividades grupales.</p> <p>Que las y los alumnos cuenten con la información necesaria sobre las asignaturas transversales para que realicen una mejor elección de ellas.</p>	<p><b>SESIÓN 1.</b> - Informar sobre: Estructura orgánica de la UNAM y de la ENE Morelia. Posibilidades de becas de licenciatura. Tiempo de estancia en la licenciatura. Programa Institucional de tutorías. ¿Qué es la Coordinación de Orientación Psicoeducativa?</p> <p><b>SESIÓN 2.</b>- Actividades para promover la integración del grupo.</p> <p><b>SESIÓN 3.</b>-Actividades para conocer las expectativas individuales sobre la licenciatura y la universidad.</p> <p><b>SESIÓN 4.</b>- Proyección de videos y debate sobre situaciones relacionadas con las asignaturas transversales que se imparten en el semestre correspondiente.</p> <p><b>SESIÓN 5.</b>- Perfil de los recursos psicológicos de la generación elaborado por el Área de Orientación Psicoeducativa.</p> <p><b>SESIÓN 6.</b>- Discutir los videos oficiales de la UNAM acerca de: - La Igualdad de género <a href="https://www.youtube.com/watch?v=9xqltpDipmc">https://www.youtube.com/watch?v=9xqltpDipmc</a> - ¿Qué es violencia de género? <a href="https://www.youtube.com/watch?v=7zCtKI9yKM&amp;feature=emb_logo">https://www.youtube.com/watch?v=7zCtKI9yKM&amp;feature=emb_logo</a></p> <p><b>SESIÓN 7.</b> Mega tutoría con la Comisión de Género para socializar el protocolo. Mega tutoría con experta o experto en lengua generalizada.</p> <p><b>SESIÓN 8.</b>-Evaluación y retroalimentación semestral.</p>

- **Semestres 3 y 4. Delimitación disciplinaria y panorama profesional**

**Objetivos General:** Orientar al alumnado para que identifiquen sus fortalezas y sus áreas de oportunidad, sobre todo para mejorar su desempeño académico. Guiar a las y los estudiantes interesadas(os) en optar por un diploma de Técnico Profesional a través de los procesos académicos y administrativos necesarios. Y finalmente, analizar los índices de reprobación para proponer estrategias de remediación y motivación.

Actividades para cumplir con los objetivos	
Individual	Grupal
<p>Orientación al alumnado en la toma de decisiones con prioridad en la recuperación académica</p> <p>Orientación y atención a la comunidad estudiantil sobre ejercicios y hábitos de estudio, así como sobre los distintos servicios que ofrece el Centro de Orientación Educativa y Servicios Integrales (COESI) en caso de rezago, y su canalización adecuada en caso de ser necesario.</p> <p>Apoyar a las y los estudiantes a Identificar si la forma en la que administran sus actividades y tiempo es efectiva.</p> <p>Identificar y reflexionar sobre los hábitos de estudio de cada alumna y alumno, incluyendo los relacionados a la lectura y escritura.</p> <p>Apoyar a estudiantes con rezago en la generación de alternativas para la acreditación de materias.</p> <p>Canalizar a asesorías académicas a quienes lo requieran.</p>	<p><b>SESIÓN 1</b> - Informar a la comunidad estudiantil de la licenciatura sobre:          Los contenidos curriculares de cada área de profundización.          Las asignaturas optativas en cada área de profundización.          Los requisitos para optar por un diploma de Técnico Profesional en el Análisis del Impacto Ambiental de los Materiales.          Los requisitos para reincorporarse a la licenciatura si se hubiese optado por la opción técnica.</p> <p><b>SESIÓN 2</b> – Organización del tiempo. Ejercicio del estudiante para identificar los patrones de organización de su vida cotidiana, y el peso de ésta con sus compromisos académicos.</p> <p><b>SESIÓN 3</b>.- Planificación del cierre de semestre          Identificación de la carga de trabajo del alumnado a partir del análisis de criterios de evaluación de cada asignatura, fecha de entrega, etc.</p> <p><b>SESIÓN 4</b>.- Sesiones informativas para movilidad          Motivación, ventajas de estudiar en otros contextos fuera de la ENES.          Presentación del procedimiento administrativo para la búsqueda de opciones de movilidad.</p> <p><b>SESIÓN 5</b>.-Manejo del estrés. Espacio para reconocer situaciones que le provocan ansiedad y estrés, y abordar los estilos de afrontamiento.</p> <p><b>SESIÓN 6</b>.- Detectar y evitar Ciberacoso. Construcción de un violentómetro.</p> <p><b>SESIÓN 7</b>. Mega tutoría con la Comisión de Género para socializar el protocolo. Mega tutoría con experta o experto en lengua generalizada.</p> <p><b>SESIÓN 8</b>.- Evaluación y retroalimentación semestral de la licenciatura y del PAT</p>

- **Semestres 5 y 6. Inserción al área de profundización y proyección profesional**

**Objetivos:** Que el alumnado elija la mejor área de profundización que corresponda a sus intereses, expectativas y posibilidades laborales. Orientar a la comunidad estudiantil de la licenciatura para realizar Prácticas Profesionales y Servicio Social, dándoles a conocer distintas posibilidades para su cumplimiento; así como la indagación de los posibles temas para su proceso de titulación.

Actividades para cumplir con los objetivos	
Individual	Grupal
<p>Orientación al alumnado en la toma de decisiones con prioridad en la recuperación académica.</p> <p>Discusiones individuales y grupales sobre la extensión de la licenciatura en un campo laboral, y aplicado en la solución a problemas y necesidades tecnológicas, sociales y/o académicas.</p> <p>Discusión del alcance de la licenciatura en los diferentes ámbitos: investigación fundamental, desarrollo tecnológico, industria y sector gubernamental.</p> <p>Discusiones y entrevistas grupales e individuales para orientar al alumnado en la selección del lugar o institución para realizar el servicio social de acuerdo a sus intereses, perfiles académicos, y oferta laboral; pudiendo ser en el sector académico, privado, o gubernamental.</p> <p>Orientación y discusión sobre ejercicios y hábitos de estudio, administración de sus actividades y tiempo.</p> <p>Atender a la comunidad estudiantil de la licenciatura en riesgo por rezago, y en su caso canalizarlos a COESI.</p> <p>Apoyar a estudiantes con rezago en la generación de alternativas para la acreditación de materias.</p>	<p><b>SESIÓN 1.-</b> Área de Profundización</p> <p>Reflexionar con el alumnado de la licenciatura las implicaciones curriculares del área de profundización que han iniciado, identificar las contradicciones y certezas en su proceso de toma de decisiones.</p> <p><b>SESIÓN 2.-</b> Movilidad estudiantil. Discutir las opciones de movilidad de acuerdo a sus intereses, orientarles en el procedimiento administrativo, y darles a conocer testimonios de compañeros que han viajado a otras instituciones nacionales e internacionales.</p> <p><b>SESIÓN 3.-</b> Generación de redes de apoyo para enfrentar cargas de trabajo y presión académica relativas al área de profundización.</p> <p><b>SESIÓN 4.-</b> Ejercicio de autoconocimiento para identificar estilos de aprendizaje, expectativas de vida, motivación e imaginarios en torno a su rol como profesionistas.</p> <p><b>SESIÓN 5.-</b> Orientación a los estudiantes en torno a convocatorias para participar en cooperación con otras instituciones, ya sea en proyectos de investigación, gubernamentales, empresas o en la academia.</p> <p><b>SESIÓN 6.-</b> Generación de un mapa de actividades relacionado con la formación extraescolar del estudiante, seminarios, congresos, talleres, documentales, expresiones artísticas, entre otras.</p> <p><b>SESIÓN 7.</b> Divulgación de la ciencia; identificar con los estudiantes espacios electrónicos de divulgación científica, blogs, repositorios de datos, buscadores, web, portales científicos.</p> <p><b>SESIÓN 8.-</b> Ejercicio para informar las opciones de terminación, como realización de tesis, tesinas, estancias de investigación, reporte de práctica, etc.; haciendo énfasis de la importancia del rol e inclusión de los profesores de la licenciatura en este proceso.</p> <p><b>SESIÓN 9.-</b> Leer y analizar el sitio web de la UNAM. <a href="https://igualdaddegenero.unam.mx/">https://igualdaddegenero.unam.mx/</a>. Leer y analizar el sitio web de la ENES Morelia. <a href="http://www.enesmorelia.unam.mx/index.php/vida-universitaria/comision-interna-equidad-genero/">http://www.enesmorelia.unam.mx/index.php/vida-universitaria/comision-interna-equidad-genero/</a>. Leer y analizar la información con respecto al funcionamiento de la Comisión de equidad. Mega tutoría con la Comisión de con experta o experto en lengua generalizada.</p> <p><b>SESIÓN 10.-</b> Evaluación del semestre y de la experiencia en el PAT.</p>



- **Semestres 7 y 8.** Vinculación al campo y áreas de intervención profesional y preparación del alumnado hacia su inserción en la vida laboral.

**Objetivos:** Dar a conocer las opciones de titulación que ofrece la licenciatura, y que tengan una primera aproximación a la vida laboral en los ámbitos público y privado. Que las y los alumnos identifiquen las oportunidades relacionadas a los estudios de posgrado. Orientar sobre la definición de tema para su opción de titulación, así como en la transición a la vida laboral o continuidad en la formación académica.

Actividades para cumplir con los objetivos	
Individual	Grupal
<p>Preparar a la o él estudiante para el cierre de formación a nivel licenciatura, en el ámbito académico y personal por ser una etapa de su vida.</p> <p>Apoyar al estudiantado con rezago en la generación de estrategias para su recuperación académica y finalización de la carrera.</p> <p>Atender a las y los alumnos en riesgo por rezago, y en su caso canalizarlos a COESI.</p> <p>Orientación sobre adaptación a la futura vida laboral o académica (en caso de elegir continuar con un posgrado).</p> <p>Conocer y reflexionar sobre las expectativas y visiones del contexto en el que se insertarán las y los egresados.</p> <p>Entrevistas individuales para orientar en el cumplimiento del servicio social de acuerdo a los intereses del alumnado, en caso de no haber decidido aún.</p>	<p><b>SESIÓN 1.-</b> Orientación a la comunidad estudiantil de la licenciatura en la toma de decisiones con prioridad en la recuperación académica. Orientación sobre ejercicios, técnicas y hábitos de estudio.</p> <p><b>SESIÓN 2.-</b> Atender casos en riesgo por rezago, y en su caso canalizarlos a COESI. Apoyar en la generación de estrategias para la recuperación académica y finalización de la carrera.</p> <p><b>SESIÓN 3.-</b> Identificar estudiantes con interés y aptitudes para fungir como monitores de alumnos de semestres iniciales en la licenciatura, que tengan interés en iniciar experiencias como asistentes de investigación y/o asistentes de profesores.</p> <p><b>SESIÓN 4.-</b> Preparar a las y los estudiantes para el cierre de una etapa de su vida y de formación.</p> <p><b>SESIÓN 5.-</b> Entrevistas individuales para una mejor orientación en la selección para cumplir con el servicio social y enriquecerse de la experiencia.</p> <p><b>SESIÓN 6.-</b> Informar de las oportunidades de obtención de una beca para realizar estudios de posgrado.</p> <p><b>SESIÓN 7.-</b> Conocer y reflexionar sobre las expectativas y visiones del contexto en el que se insertará las y los próximos a egresar.</p> <p><b>SESIÓN 8.-</b> Evaluación y retroalimentación semestral y, en general, de toda su estancia en la ENES. Sesión informativa</p> <p><b>SESIÓN 9.</b> Mega tutoría con la Comisión de Género para socializar el protocolo. Mega tutoría con experta o experto en lengua generalizada.</p>